



por el Deporte de
Los Corrales de Buelna



XIX GRAN PREMIO LOS CORRALES DE BUELNA

COMPLEJO DEPORTIVO LOS CORRALES DE BUELNA - 5 DE JUNIO 2021

PREMIOS

MASCULINO

FEMENINO

1º ABSOLUTO - 500 €

1ª ABSOLUTA - 500 €

2º ABSOLUTO - 250 €

2ª ABSOLUTA - 250 €

3º ABSOLUTO - 125 €

3ª ABSOLUTA - 125 €

MEJORES MARCAS SEGÚN TABLAS DE PUNTUACION IAFF (Edición 2017)

60 € GANADOR O GANADORA DE CADA PRUEBA

PRUEBAS

ABSOLUTO MASCULINO

ABSOLUTA FEMENINA

100 ml.

100 ml.

400 ml.

400 ml.

1500 ml.

1500 ml.

5000 ml.

5000 ml.

Longitud

Longitud

Disco 2 k.

Disco 1 k.

MÍNIMAS DE INVITACION

MASCULINAS

FEMENINAS

100 ml. 10" 40

100 ml. 11" 70

400 ml. 46" 60

400 ml. 53" 70

1500 ml. 3' 35" 00

1500 ml. 4' 13"

5000 ml. 13' 32" 00

5000 ml. 15' 48" 00

Longitud 7,65

Longitud 6,25

Disco 2 k. 58,00

Disco 1k. 51,00

EN LAS PRUEBAS EN LAS QUE SE DISPUTE SEMIFINAL Y FINAL, A EFECTOS DEL GRAN PREMIO SOLO SE TENDRÁN EN CUENTA LAS MARCAS DE LA FINAL.

AYUDA DESPLAZAMIENTOS:

- Para atletas cuya residencia esté a una distancia superior a los 120 km que tengan acreditadas las marcas Mínimas de Invitación.
- Las marcas de acreditación deben figurar en el Ranking de la RFEA de 2020 o 2021. En caso de que una marca no aparezca en el ranking el atleta debe aportar acta de la prueba.
- Para convalidar marcas o corregir algún error en ellas dirigirse al correo inscripciones@fcatile.com
- La solicitud de ayudas para desplazamientos se pueden solicitar hasta las 23:59 horas del martes 1 de junio de 2021 al correo danisalmones@yahoo.es.
- No se admitirán solicitudes de ayudas fuera de plazo.
- Ayuda de viajes para desplazamiento en coche:
 - 1 atleta: 0,10 Euros/Km.
 - 2 atletas: 0,12 Euros/Km.
 - 3 atletas: 0,16 Euros/Km.
 - 4 atletas: 0,20 Euros/Km.

MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN

MASCULINAS	FEMENINAS
100 ml. 11" 20	100 ml. 13" 00
400 ml. 52" 00	400 ml. 1' 01" 00
1500 ml. 4' 00" 00	1500 ml. 5' 00" 00
5000 ml. 15' 00" 00	5000 ml. 18' 00" 00
Longitud 6,25	Longitud 5,20
Disco 2 k. 36,00	Disco 1 k. 32,00

- Los atletas que no tengan estas marcas, si están próximas a las mismas, pueden realizar su inscripción.
- Carreras por calles si no hay suficientes atletas con mínima, se repescará hasta 24 atletas.
- Concursos si no hay suficientes atletas con mínima, se repescará hasta 12 atletas.
- En la repesca de todas las pruebas tendrán preferencia los atletas cántabros.
- La organización se reserva el derecho a incluir cualquier atleta que considere de interés.
- Debido a la situación actual en la que está limitada la participación de atletas, si se diera el caso que el número de atletas con mínima superara los límites permitidos, la organización se vería obligada a dejar fuera a los atletas con mínimas más alejadas.

INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se deben hacer a través de la RFEA (Extranet RFEA) <https://isis.rfea.es/sirfea2/>
- Apertura de inscripciones lunes 17 de mayo de 2021.
- Cierre de inscripciones las 23:59 horas del martes 1 de junio de 2021.
- No se admitirán inscripciones fuera de plazo.
- Publicación de listas provisionales miércoles 2 de junio de 2021.

- **Consentimiento informado hasta las 14:00 horas del jueves 3 de junio de 2021 en el siguiente enlace:**
https://docs.google.com/forms/d/1p3kt-0ILIJvwF6SbqYxiEltX2cWFnPon_Qt1ht2As6E/edit
Esa misma tarde se publicaran las listas definitivas.
- **Para cualquier consulta podéis contactar con nosotros al correo danisalmones@yahoo.es , también al teléfono 654 44 37 16**
Toda la información de la prueba en: <http://www.rfea.es/>
<http://www.fcatle.com/> , <https://www.facebook.com/AtleticoCorrales/>
<https://www.facebook.com/fcatle>

COVID 19

La Guía de actuación y recomendaciones de la RFEA así como el Protocolo CSD de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional, serán de obligado cumplimiento. Todos los participantes y el resto de personas presentes se comprometen, a través de su inscripción y/o acreditación, y con la firma obligatoria del ‘Consentimiento informado’ correspondiente, a cumplir estrictamente con los citados protocolos, que se encuentran disponibles en los siguientes enlaces:

https://www.rfea.es/normas/pdf/protocolo_COVID19_RFEA_A4_indiv_27nov_v2.pdf
https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2020-09/CSD_PROTOCOLO%20VUELTA%20COAE_FINAL.pdf

Igualmente, se aplicarán los protocolos e instrucciones correspondientes del Gobierno de Cantabria y la Federación Cántabra de Atletismo, en función de la situación sanitaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria a la fecha de la competición.